

La junta de varones

Por Wayne Partain

¿Qué es la junta de varones?

Hech. 14:23 dice, "Y constituyeron ancianos en cada iglesia". Este texto indica que había iglesias sin ancianos. Es decir, existían iglesias y podían funcionar antes de tener ancianos. Pablo dice a Tito (1:5), "te dejé en Creta, para que corrigieses lo deficiente, y establecieses ancianos en cada ciudad". Este texto implica que las iglesias sin ancianos son deficientes, pero son iglesias y no son "misiones". Bajo Cristo se gobiernan solas. No son gobernadas por otros (por ejemplo, alguna "iglesia patrocinadora").

¿Es bíblica la junta de varones?

Los que quieren ser ancianos deben reunir ciertos requisitos (1 Tim. 3:1-10; Tito 1:5-11). Para que una congregación escoja a ciertos varones para ser ancianos, éstos deben llenar los requisitos nombrados por Pablo. Hasta que haya hermanos que reúnan los requisitos nombrados por el Espíritu Santo, no se puede escoger ancianos.

¿Es necesaria la junta de varones?

Pablo dice también (1 Cor. 14:40), "hágase todo decentemente y con orden". Es necesario que haya dirección juiciosa para mantener el buen orden en la iglesia. Dice Prov. 11:14, "Donde no hay dirección sabia, caerá el pueblo". Donde no hay dirección sabia, hay confusión, y Dios no es Dios de confusión (1 Cor. 14:33). Además, Pablo dice (1 Tim. 2:12), "Porque no permito a la mujer enseñar, ni ejercer dominio sobre el hombre, sino estar en silencio". De estos hechos se deduce lógicamente y necesariamente que, hasta que haya ancianos en una congregación, los varones fieles, miembros de esa congregación, son los que deben dirigir las actividades de ella.

La junta de varones es, pues, bíblica

No es un arreglo opcional si una congregación no tiene ancianos, porque los varones fieles son *obligados* a proveer la dirección necesaria. Todos los varones fieles de cada congregación deben juntarse, pues, para hacer las decisiones necesarias. No conviene que algún

hermano solo (por ejemplo, el predicador), o que el predicador y otro hermano o dos sean los directores no oficiales de la congregación, ni mucho menos que alguien de afuera (sea alguna iglesia de habla inglesa o algún predicador) la dirija. Desde luego, si todos los varones fieles de la iglesia no se juntan para dirigir las actividades de la iglesia, es porque algún hermano o algunos hermanos (o tal vez hermanas) se han encargado de hacerlo.

¿Puede haber diáconos sin ancianos?

Algunos hermanos creen que aunque no haya hermanos que reúnan los requisitos para ser ancianos, se puede, por lo menos, escoger diáconos, porque los requisitos de éstos no son tan exigentes como los requisitos para ser ancianos. Pero si se escogen diáconos, serán reconocidos éstos como hermanos con algo de autoridad que los demás varones no tienen. *Harán, pues, el papel de ancianos.* La palabra "diácono" significa siervo, y los diáconos se escogen para servir bajo la supervisión de los ancianos.

Si no hay ancianos, no conviene escoger diáconos

Algunos hermanos creen que aunque no haya hermanos que reúnan los requisitos para ser ancianos, se puede, por lo menos, escoger diáconos, porque los

requisitos de éstos no son tan exigentes como los requisitos para ser ancianos. Pero si se escogen diáconos, serán reconocidos éstos como hermanos con algo de autoridad que los demás varones no tienen. *Harán, pues, el papel de ancianos.* La palabra "diácono" significa siervo, y los diáconos se escogen para servir bajo la supervisión de los ancianos. **Si no hay ancianos, no conviene escoger diáconos.**

¿No sería bueno escoger "líderes"?

En el caso de escoger "diáconos" cuando no hay ancianos, se corrompe un oficio. *En el caso de escoger "líderes" cuando no hay ancianos, se inventa un oficio.* En algunas congregaciones liberales, tres o cuatro de los varones más preparados son escogidos por algún evangelista, o determinan solos dirigir la congregación, y esto elimina la necesidad de la junta de varones. Pero este "remedio" es peor que el problema. La junta de varones es bíblica, aunque deficiente, pero no es bíblico escoger "líderes".

¿Quiénes tienen el dominio sobre la congregación?

Solamente Cristo. En el caso de haber ancianos, ellos no tienen señorío (1 Pedro 5:2, 3). El evangelista no tiene dominio sobre los demás. Aun el apóstol Pablo no quería tener señorío sobre los

hermanos (2 Cor. 1:24). Jesús dijo a los doce que "los gobernantes de las naciones se enseñorean de ellas, y los que son grandes ejercen sobre ellas potestad. Mas entre vosotros no será así, sino que el que quiera hacerse grande entre vosotros será vuestro servidor" (Mat. 20:25, 26). Difícilmente aprendieron esta sencilla y básica lección los apóstoles. Llegó a existir la jerarquía católica romana porque esta sencilla enseñanza de Jesús fue rechazada. El gobierno humano en las varias denominaciones existe porque esta enseñanza ha sido rechazada por los profesados seguidores de Jesús. Varios ancianos, evangelistas y otros hermanos liberales de nuestra época han dividido la iglesia por no respetar esta enseñanza. La elevación de hombres siempre ha sido la plaga de la iglesia.

¿Qué hermano(s) insiste(n) en dirigir hoy en día?

Los evangelistas. La conducta de algunos evangelistas parece indicar que tienen autoridad general para dirigir en las iglesias. ¿Creerán tal vez que tienen membresía "general", y que, por lo tanto, pueden meterse en los asuntos internos de todas las iglesias? Si así piensan, están bien equivocados. El evangelista que quiere "mandar" no entiende el trabajo que el Señor le ha asignado. **Lo que el evangelista no debe querer hacer es**

mandar; es decir, el trabajo nuestro es convertir, confirmar, edificar y desarrollar, para que los hermanos sean fuertes y para que cada congregación sea completamente autónoma. La congregación que todavía depende de otros (por ejemplo, evangelistas), es débil e imperfecta. Nos falta confirmarla más. Nuestra obra es corregir lo deficiente (Tito 1:5). Lo ideal es que haya ancianos, pero hasta que haya ancianos, puede haber, por lo menos, un grupo de varones maduros y responsables que pueda dirigir provisionalmente. El evangelista debe enseñar y desarrollar a los miembros desde el principio de su obra con alguna iglesia nueva. Debe trabajar diligentemente con cada varón para que sea maduro y para que se haga responsable. El evangelista verdadero sale frecuentemente para trabajar en otros campos, y los varones de cada congregación tienen que ser responsables y cumplidos, preparando buenas clases y sermones y manteniendo el buen orden en la congregación. El evangelista no es un pastor, y debe trabajar para el desarrollo de la congregación para que su presencia personal no sea tan necesaria. Por lo tanto, lo que el evangelista fiel no quiere hacer es dirigir o mandar. Si la congregación sigue dependiendo de él por mucho tiempo, esto indica que él no ha hecho bien el trabajo que le corresponde como evangelista. "*Ministro*" local. Desde luego no hay diferencia entre "evangelistas", "ministros" del

evangelio y "predicadores". Pero en muchísimas iglesias el "Ministro" local o "el predicador de planta" prácticamente manda en la iglesia. El dirige todo, diciendo, "Yo estoy al frente de esta iglesia" o "Yo estoy encargado aquí", etc. Tal lenguaje está en violación de 1 Ped. 4:11, porque tales expresiones no están en las Escrituras. Hasta que haya ancianos en la congregación todos los varones fieles deben aceptar sus responsabilidades. El "Ministro" que manda hace el papel del pastor sectario.

Los hermanos de más edad.

Los que están más avanzados en años no son "ancianos" (obispos) de la congregación, a menos que hayan cumplido los requisitos nombrados por el Espíritu Santo y hayan sido escogidos por la iglesia. Los que son más ancianos deben ser los más maduros, los más espirituales, los más conocedores de la Biblia, y los más juiciosos, pero lamentablemente no siempre es así. La triste verdad es que algunos hermanos ancianos son los miembros más carnales y contrarios de la congregación, pero creen que por ser los miembros de más edad deberían mandar a los demás. Esto puede causar problemas serios. Pero los tales deben ser resistidos por los hermanos fieles, sean ancianos o jóvenes. *El hermano que comenzó (o los que comenzaron) la iglesia.* Estos deben recordar siempre que la iglesia es de Cristo y no de ellos aunque hayan iniciado la obra. Si en realidad es de ellos y no es de Cristo, entonces deben quitar el

rótulo "Iglesia de Cristo" y poner su propio nombre. Si como evangelista alguno ayuda en establecer alguna congregación, de cualquier manera, es solamente un miembro más. No es el "cacique" de ella. Desde el principio de una congregación todos los varones deben ser enseñados a ser fieles y responsables. Deben tener el deseo de ayudar en tomar las decisiones necesarias, y de llevar a cabo la obra de la iglesia. *El dueño de la casa donde se reúne la iglesia.* A veces por ser dueño de la casa donde la iglesia se reúne, algún hermano cree que esto le da el derecho de mandar. Tiene la actitud de ser el gran "bienhechor" de los demás, y cree que ellos deben someterse a la voluntad de él, porque es muy benévolo y bondadoso, pues presta su casa para las reuniones. La iglesia también puede creer lo mismo. Puede pensar que para manifestar su gratitud hacia él, debería concederle lo que quiera o pida. Pero recuérdese siempre que la iglesia es de Cristo, y solamente El manda. Hasta que haya ancianos, todos los varones fieles deben participar igualmente en dirigir los asuntos de la congregación, no importa que algún hermano o alguna hermana haya facilitado la casa como sitio de reunión de la iglesia.

El más rico. ¡Cuántas veces el hermano más rico es el "mandamás" en la congregación! En el dinero hay mucho poder. Verdaderamente, "el dinero sirve para todo" (Ecl. 10:19), mayormente para mandar. Por

ofrendar más que otros hermanos se le concede al rico sus deseos. ¡Su dinero habla! Los hermanos más humildes y pobres deben resistir con la palabra de Dios tal actitud. Úsese con toda fuerza Stgo. 2:1-13 para combatir tal carnalidad.

El más educado. Otro hermano que a veces es muy dominante en la congregación es el de más educación. Con su mucha educación él puede callar a los hermanos menos educados. El sabe la lógica y sabe razonar, pero a veces sus razonamientos no son espirituales. La palabra "educación" es muy relativa. ¿Es buena o mala la educación? Para contestar esta pregunta, tenemos que hacer otra pregunta: ¿Educado en qué? ¿Qué saben, o qué aprendieron? Muchos son educados en cosas correctas y provechosas, pero hay muchos que son educados en cosas erróneas y falsas. Hay "falsamente llamada ciencia" (1 Tim. 6:20). Para combatir el abuso de la educación, los hermanos fieles deben prepararse bien con el conocimiento adecuado de la palabra de Dios, para poder defender la verdad, no obstante los títulos que tenga el muy educado.

Alguna(s) mujer(es). Hay hermanas que tienen más alto concepto de sí que el que deben tener (Rom. 12:3, 16), y quieren dirigir la congregación. Se aprovechan de la timidez de los varones para imponer su propia voluntad. Tales hermanas deben leer y aceptar 1 Tim. 2:11-15. El hermano que asiste a la junta de

varones, comisionado por su esposa u otra mujer para ejecutar la voluntad de ella(s), debe reconocer su error y afirmarse como cabeza de su familia (Efes. 5:22-24), y varón responsable en la congregación.

El más agresivo. En realidad éste es el miembro más peligroso. No importa la causa o la fuente de su agresividad, este hermano es una verdadera amenaza para la iglesia. Posiblemente tenga carácter agresivo (1) porque por ser mimado por sus padres siempre se salía con la suya, y aun en la iglesia resiste a los que no se le sometan; (2) porque tiene dinero y el dinero manda; (3) porque está bien "educado" y piensa que solamente las ideas de él son buenas; (4) porque él es el "Ministro" de la iglesia, el "encargado de la obra", etc. y que esto le da el derecho de mandar; (5) porque en su trabajo secular él manda a muchas personas, y, por ende, él cree que en la iglesia se le debe conceder el mismo derecho (ya que tiene tanta experiencia); o (6) por tener más fuerza de pulmones puede dominar a los demás. ¡Es una maravilla el hecho de que tantos hermanos teman a la gritería de hermanos agresivos y carnales! ¡Qué arma más potente tienen tales personas! Lamentablemente tienen más fuerza en muchas iglesias porque no hay quien utilice la espada del Espíritu para callarlos. 3 Juan 9, 10. El más agresivo, el más dominante, es el "Diótrefes" del cual Juan habla, que aun al apóstol Juan resistía. A éste no le importa la unidad de la iglesia; lo

que le importa es que todos se sometan a él. Habrá "paz" (la "paz" del cementerio) en la iglesia si todos permiten que él mande. De otro modo, habrá problemas serios. La mentalidad de tal "Diótrefes" se puede expresar de la siguiente manera: "yo voy a dirigir esta iglesia; si no puedo dirigirla, entonces voy a destruirla." (Desde luego, si tal hombre dirige la iglesia, ya está destruida o, por lo menos, está mal). Pero, lamentablemente, los tales sí dominan en muchas congregaciones y no les faltan seguidores. Otra cosa muy triste es que hermanos que saben la verdad y "quieren" que la verdad prevalezca son intimidados por los hermanos agresivos y dominantes, y permiten que la verdad sufra y que la congregación se destruya. (Estos "quieren" que la verdad prevalezca, pero temen al "Diótrefes" más de lo que temen a Dios). Al estudiar el caso de 3 Juan 9, 10 siempre me pregunto "¿Qué decían y qué hacían los miembros de esa iglesia donde regía Diótrefes?" **Para que algún hermano tenga tanto poder, es necesario que los demás se lo concedan.** Si algún hermano tiene "primer lugar", es porque los otros hermanos se lo han permitido. En este caso está mal el que ama el primer lugar, y están mal los que permiten que algún hermano ocupe primer lugar. ¿Todos están mal!

¿Qué deben hacer los hermanos espirituales?

Deben resistirlo. Los hermanos fieles (maduros, espirituales) deben resistir al hermano agresivo, como también a los otros que quieran mandar. Deben estar bien unidos para poder resistir toda forma de carnalidad. Deben hacerlo con armas espirituales (2 Cor. 10:3-5). Es muy importante que no actúen como los demás, porque si se portan como ellos, entonces todos son carnales. En tal caso no habría "hermanos fieles"; todos serían infieles.

Deben estar presentes en cada junta de varones, sin faltar.

Deben participar. No solamente deben estar presentes, sino también deben hablar en la junta. No basta que los hermanos sinceros y fieles hablen con valor *cuando no están en la junta*. Lo importante es que, estando en la junta, abran la boca. Es cuestión de tener el valor necesario para confesar y no negar a Cristo, porque cuando "Diótrefes" pisotea a la iglesia, pisotea también a Cristo. Por eso, con buenas palabras y con dominio propio los hermanos fieles y espirituales deben expresarse en la junta de los varones, insistiendo en que haya buen orden, que se acabe con toda carnalidad, y que todos sean hermanables y busquen la unidad y paz.

El dominio propio es muy necesario. Los que defienden la verdad no deben perder el

dominio propio (2 Ped. 1:6). Las tácticas carnales de hermanos insinceros provocan el enojo, pero recuérdese lo que Pablo dice en Efes. 4:26, 27, "Airaos, pero no pequéis; no se ponga el sol sobre vuestro enojo, ni deis lugar al diablo". Es decir, no se pierda el control. El enojo no controlado hace lo mismo que el alcohol; es decir, nos hace pensar y actuar locamente. "La ira del hombre no obra la justicia de Dios" (Sant. 1:20), porque cuando el hombre está controlado por su enojo, ya no está en su juicio cabal. Por lo tanto, los hermanos fieles deben hablar, con buenas palabras, bien medidas, sin gritar, "dejando las amenazas" (Efes. 6:9). Deben estudiar con mucho cuidado la diferencia entre las obras de la carne y el fruto del Espíritu (Gál. 5:19-23) para estar seguros que ellos mismos son verdaderamente espirituales, para que su conducta y sus palabras sean espirituales.

No deben usar ningún lenguaje abusivo ("necio", "fatuo", "estúpido", etc., Mat. 5:22), sino que deben dirigirse directamente al pecado o al error doctrinal bajo consideración para exponerlo y corregirlo.

Es necesario prepararse bien. Deben meditar mucho sobre lo que van a decir y sobre cómo lo van a hablar. Es importante medir las palabras y expresiones, porque los carnales son astutos, y buscan ocasión contra los espirituales.

Deben orar fervientemente a Dios que les conceda la fuerza espiritual para combatir al

hermano carnal (o a los hermanos carnales).

Deben persistir en esto. Lo deben hacer vez tras vez. No deben desanimarse si en alguna reunión no logran su propósito. Deben persistir en junta tras junta. Recuérdese que si ha habido por mucho tiempo desorden y carnalidad en la iglesia y en la junta de varones, también cuesta tiempo corregirlo.

Predicar y enseñar sobre el tema. Aparte de ser cumplidos en la junta de los varones, deben predicar y enseñar en el púlpito y en las clases sobre este problema, para que tengan el apoyo de todos los miembros.

¡La verdad prevalecerá! A veces nos parece que las fuerzas carnales son muy potentes y casi invencibles. Hermanos fieles lamentan con palabras y aun con lágrimas la miseria y división causadas por hermanos carnales. **Pero deben tener la plena seguridad de que la verdad es más potente que el error,** que el fruto del Espíritu (Gál. 5:22, 23) es más potente que las obras de la carne (Gál. 5:19-21). Si los fieles emplean con todo valor la espada del Espíritu, pueden causar más miseria para los carnales que la que los carnales pueden causar para los espirituales. Si persisten, podrán resolver cualquier problema que surja en la iglesia. ¿No hay problema en la iglesia que no tenga solución!

¿Cuál es la función de la junta de varones?

No decidir en cuanto a doctrina. Ni siquiera los ancianos pueden legislar. No tienen "señorío" (1 Ped. 5:2-5). Mucho menos puede un grupo de varones hacerlo. Hay sólo un dador de leyes (Sant. 4:12).

No imponer opiniones. Tampoco puede la junta de varones imponer alguna opinión sobre la iglesia. La Biblia permite que los miembros tengan opiniones privadas, con tal que no las impongan sobre otros (Rom. 14). Las "opiniones" de las que Pablo habla en Rom. 14 (también en 1 Cor. 8, 10) son creencias inocentes que algunos tenían debido a su religión pasada. Tenían libertad con respecto a tales cosas, pero pecaban si violaban su conciencia (Rom. 14:23) Las dos exhortaciones claves en Rom. 14 son "**no menospreciar**" y "**no juzgar**". Si algún hermano acepta alguna doctrina o práctica que no se enseña en las Escrituras con toda claridad y certeza (por mandamiento, por ejemplo apostólico, o por implicación bien clara), entonces esa creencia es más bien opinión, y no es asunto de fe como el bautismo, la cena del Señor, la ofrenda y otras doctrinas enseñadas enfática y claramente en las Escrituras). Por lo tanto, tal creencia debe guardarse como creencia personal y privada, y no conviene que se

imponga sobre la conciencia de otros.

Algunas opiniones de hermanos hoy día son: que para orar siempre se debe arrodillar; que el cristiano no debe ser ni policía ni soldado; que la mujer debe cubrir su cabeza para orar; que es pecado el matrimonio mixto; que el cristiano no debe dar testimonio bajo juramento en una corte civil; que la mujer no debe hablar en clases bíblicas; etc. La junta de varones no debe convertir tales opiniones en ley para imponerlas sobre la iglesia.

¿Que hace, pues, la junta de varones? En la junta de varones se escogen hermanos para encargarse de dirigir y de llevar a cabo las varias actividades de la iglesia. Debe haber un acuerdo en cuanto a quién dirigirá el culto: los cantos, las oraciones, las clases, los sermones, la cena del Señor, y la ofrenda. Se sugiere que haya por lo menos una junta mensual para decidir qué hermano dirigirá estas actividades. En cada iglesia, por pequeña que sea, la junta debe decidir quién predicará y quién no. *Esto no debe ser decidido por otros hermanos que no sean miembros de la congregación.* Todavía hay tendencias liberales entre hermanos fieles de permitir que los evangelistas se junten entre sí para determinar cuándo ellos mismos predicarán y enseñarán en cuáles iglesias. Les toca a los varones de cada iglesia determinar esto, y no a los evangelistas de afuera.

El cuidado del sitio de reunión: el aseo, reparaciones, etc.

Administrar los fondos. Desde luego, la Biblia enseña no solamente acerca de la ofrenda, sino también acerca de cómo se administra el dinero de la iglesia, pero es necesario hacer decisiones con respecto al uso específico de la ofrenda, de acuerdo a las Escrituras. Debe haber tesorero(s) escogido(s) por la junta. **Conviene que haya dos varones fieles designados para contar la ofrenda inmediatamente después de la reunión y delante de todos, y deben apuntar la cantidad en la pizarra (o en la tabla de anuncios) y en un libro.** Hacer todo lo posible para que el dinero de la ofrenda sea depositado cuanto antes en el banco. Es muy juicioso que cada mes se presente un reporte financiero (por lo menos escrito) a la iglesia. Estos pasos se deben tomar para cumplir con 2 Cor. 8:20, 21 y 1 Cor. 14:40.

La disciplina. En la junta los problemas que haya en la congregación se analizan y se resuelven a la luz de las Escrituras. Si es necesario "señalar" a algún hermano por ser infiel, y "apartarse" de él, la junta toma la delantera en el asunto y lo presenta a la congregación. Dice Mat. 18:17, "Si no los oyere a ellos, dilo a la iglesia; y si no oyere a la iglesia, tenle por gentil y publicano". Toda la iglesia tiene que apartarse del hermano que no quiere arrepentirse del pecado. El apartarse significa evitar el contacto social, 1 Cor. 5:11. Los judíos no se asociaron con los gentiles y publicanos. Por eso, el asunto debe presentarse a la

iglesia para que todos los miembros puedan entenderlo bien. No es una asamblea para dar culto a Dios, sino una sesión especial para practicar la disciplina; por lo tanto, en tal sesión todos los miembros pueden y deben comentar, preguntar, pedir aclaración, etc., porque es necesario que todos apoyen la decisión de no tener contacto social con el hermano indicado. Pero es indispensable que la iglesia local haga esto, y *que los de afuera ni estén presentes.* Es asunto local. La iglesia local debe encargarse de todos sus asuntos. No hay corte superior a ella. No hay corte suprema a la cual apelar las decisiones hechas por la iglesia local. Muchas veces cuando hay problema en alguna iglesia, los evangelistas y hermanos de otras congregaciones quieren participar en resolver el problema. Desde luego, cualquier iglesia puede invitar a quien escoja a enseñar lo que la Biblia dice acerca de cualquier tema, pero cada iglesia debe resolver sus propios problemas. ¿Por qué predicamos tanto sobre la autonomía de cada iglesia local si no pensamos respetar la autonomía de la iglesia que tiene problemas? Debemos ser consecuentes. A veces la misma iglesia que tiene problemas también tiene la culpa, porque se siente incapaz de resolver sus problemas y en su desesperación invita a los hermanos de otras congregaciones (y mayormente a los predicadores) a ayudarles a solucionar los problemas. Pero este proceder no conviene. Los

que no son miembros (sean evangelistas u otros) *pueden ayudar con la enseñanza bíblica*, pero como una iglesia local tiene que encargarse de los demás asuntos suyos, también tiene que encargarse de la disciplina.

¿Quiénes deben participar en la junta de varones?

No los de afuera. No debe participar en la junta de alguna iglesia ninguna persona que no sea miembro de esa congregación. A veces los evangelistas visitantes no respetan la autonomía de la iglesia local, y se involucran en los asuntos internos de ella. En alguna iglesia determinada puede haber algún evangelista. Si éste es miembro, desde luego, él participará en la junta. Pero al no ser miembro, no debe participar. Los evangelistas y otros hermanos sí pueden ser invitados a enseñar lo que la Biblia dice sobre cualquier problema, pero no deben participar en la junta como si fueran miembros. Deben participar en hacer decisiones solamente donde son miembros. A veces los evangelistas parecen creer que tienen "membresía general" y que pueden participar con los miembros de cualquier congregación en hacer las decisiones necesarias. Esto ha causado problemas serios. Recuérdese Hech. 6:3, que aun los apóstoles inspirados dejaron en manos de la congregación la selección de los que harían la obra indicada. Los de afuera no

pueden escoger ancianos y diáconos en determinada congregación, ni tampoco pueden participar en "deshacer" ancianos y diáconos, ni en despedir miembros o a otro evangelista. Es indispensable que la autonomía de cada congregación se respete. No solamente evangelistas, sino otros hermanos también deben recordar y respetar la autonomía de cada iglesia. ¿Queremos que otros hermanos sean entremetidos en la congregación de la cual somos miembros? Entonces, apliquemos la misma regla nosotros mismos (Mat. 7:12).

Los hermanos espirituales. Gál. 6:1 es un texto clave en cuanto a llevar a cabo las responsabilidades que tenemos en la iglesia. **Solamente los espirituales** pueden restaurar a otros. **Solamente los espirituales** deben predicar, enseñar, dirigir los cantos, servir la cena y recoger la ofrenda. **Solamente los espirituales deben participar en la junta de los varones.** Los que no son espirituales son carnales (1 Cor. 3:1-3). Las contiendas en tantas juntas son causadas por hermanos carnales (Gál. 5:15, 19-21). Estos no son capaces de dirigir en la iglesia. Estos ni siquiera son dignos de ser miembros y deben ser disciplinados. "Porque el siervo del Señor no debe ser contenciosos, sino amable para con todos, apto para enseñar, sufrido; que con mansedumbre corrija a los que se oponen" (2 Tim. 2:24, 25). Léase Gál. 5:22,23. ¡Así son los espirituales!

Los requisitos nombrados en 1 Tim. 3 y en Tito 1 son para ancianos. El varón que participa en la junta no tiene que ser "marido de una sola mujer", pero debe llenar los requisitos de liderazgo nombrados aquí por Pablo; **es decir, debe ser irreprochable, sobrio, prudente, decoroso, hospedador, apto para enseñar, no dado al vino, no pendenciero, no codicioso de ganancias deshonestas, sino amable, apacible, no avaro. No debe ser soberbio, no iracundo, sino dueño de sí mismo.**

¿Cuántos hermanos que ignoran estos requisitos participan en la junta de los varones? ¿Cuántos son contenciosos, iracundos, pendencieros (pleitistas)? ¿Cuántos son en verdad amables y apacibles? Recordemos siempre que el propósito de la junta de varones es *establecer y mantener el buen orden, y no causar desorden* ni inquietar a los otros miembros. Muchas veces en la junta de varones, se eligen hermanos para predicar, para enseñar y para las demás actividades de la iglesia aunque todos saben perfectamente que son hermanos carnales, contenciosos, iracundos, etc. En muchos casos no se cura ni el "cáncer" ni la "gangrena" en la iglesia por no ofender a los hermanos infieles, sino se sigue por el mismo camino de siempre de tolerar el pecado en la iglesia. ¿Pensamos que Dios será agrado con nuestros servicios simplemente porque cantamos, oramos y predicamos con ánimo,

y aun hacemos obra personal? Si en la iglesia, y aun en la junta de varones, se permite la plena participación de hombres carnales, iracundos, imponentes y contenciosos, se hace burla de la santidad de la iglesia.

Las juntas privadas

La junta privada de dos o tres hermanos para hacer decisiones y obrar aparte de la junta de varones (o aun en contra de ella) *causa división en la iglesia*. Debe haber junta de un solo grupo de hermanos, y ese grupo debe ser compuesto de todos los varones fieles de la iglesia. La junta privada está a veces en rebelión contra este grupo. Si es así, los tales deben ser exhortados para que este mal se corrija.

¿Se debe votar en la junta de varones?

No, porque el votar para saber lo que "la mayoría" piensa causa división. Si un grupo es la "mayoría", los que quedan son la "minoría", y la junta (y posiblemente la iglesia) queda dividida

El plan bíblico es que estemos unánimes en todo. Las palabras "unidad", "unidos" y "unánime" se encuentran muchas veces en el Nuevo Testamento (Jn. 17:23; 1 Cor. 1:10, 11; Efes. 4:3-6; Fil. 4:1-4) como descripción del pueblo de Dios. El plan de votar *no hace ninguna distinción* entre los espirituales y los carnales, entre los hermanos de experiencia y los

hermanos nuevos, entre los que tienen mucho conocimiento bíblico y los que casi no saben nada. Los miembros nuevos y jóvenes deben reconocer que tienen mucho que aprender y que deben crecer. La humildad requiere que éstos respeten a los hermanos de más conocimiento y experiencia (1 Ped. 5:5, 6). Los hermanos más nuevos y jóvenes pueden participar en la junta, pero deben escuchar más que hablar. Deben tener el deseo de aprender de los hermanos de más experiencia y conocimiento. Heb. 5:11-14 hace gran distinción entre hermanos maduros y "niños" (véanse también Efes. 4:14). Según el plan Anti bíblico de votar para que la mayoría dirija la iglesia, lo que cuenta es simplemente el número de votos; el (los) que recibe(n) más votos gana(n). Es sistema netamente político. Se presta para hacer campañas a favor de cierto hermano o cierto plan que será asunto de la votación. Los miembros más jóvenes y más tiernos "son enseñados" cómo votar.

A los miembros que por meses ni siquiera han asistido a las reuniones de la iglesia se les persuade a que asistan unas cuantas veces para poder votar en la próxima junta. Es política carnal. Esta práctica produce facciones y partidos, y los miembros jóvenes y tiernos tropiezan, y aun miembros de muchos años en la iglesia se desaniman. ¿Pero cómo es posible que un grupo de varios hermanos estén unánimes? Tal vez al

principio de alguna discusión no estarán todos unánimes, pero al seguir analizando el asunto bajo consideración, todos llegarán a un acuerdo mutuo si son maduros y espirituales. Los hermanos de más conocimiento y experiencia enseñarán y explicarán el asunto para que todos puedan entender. Además los hermanos más maduros con todo gusto escucharán a los más nuevos, porque éstos también tendrán buenas ideas y sugerencias. La voz de cada hermano es importante y debe ser escuchada. Hermanos fieles, maduros, espirituales y humildes sí pueden estar unánimes. Cuando se trata alguna cuestión seria, es preciso que todos acepten el proceder correcto. Si la mayoría está equivocada en su deseo de hacer algo que no conviene, los otros hermanos, por pocos que sean, deben defender con perseverancia el camino correcto. Pero si es cuestión de menos importancia y si es obvio que la mayoría quiere hacer tal o cual cosa, los otros deben ceder para tener decisión unánime.

La participación de todos los varones fieles es importante. Por ejemplo, si se trata alguna cuestión de la construcción, los carpinteros y albañiles deben saber más que los otros. Si es cuestión legal, el hermano que haya estudiado Derecho debe saber más que los otros. En cuanto a métodos de enseñar, los profesores deben ser escuchados, etc. Pero en todo caso que sean humildes todos (Rom. 12:3, 16; Fil. 2:1-4). Recuérdese que el

propósito de la junta es proveer "dirección sabia" para la iglesia, para que en todo sentido sea aceptable su servicio a Dios. Si hay desacuerdo serio sobre algún asunto, aunque todos sean espirituales, y no puedan llegar a un acuerdo en una sesión, *entonces deben posponer el asunto hasta otra ocasión*, y seguir juntándose para analizar la cuestión. Sin duda los hermanos maduros pueden llegar a un acuerdo en todo. Pero recuérdese que es carnal votar para imponer la decisión de la mayoría sobre la minoría. Si hay amor fraternal y paciencia, llegarán todos a un acuerdo. "Yo pues, preso en el Señor, os ruego que andéis como es digno de la vocación con que fuisteis llamados, con toda humildad y mansedumbre, **soportándoos con paciencia los unos a los otros en amor, solícitos en guardar la unidad del Espíritu en el vínculo de la paz**" (Efes. 4:1-3). "Os ruego, pues, hermanos, por el nombre de nuestro Señor Jesucristo, que habléis todos una misma cosa, y que no haya entre vosotros divisiones, sino que estéis perfectamente unidos en una misma mente y en un mismo parecer" (1 Cor. 1:10). Leamos Fil. 2:1-16 muy despacio, con mucho cuidado y frecuentemente. **"Permanezca el amor fraternal"** (He.13:1)

**Wayne Partain
3500 Maple Ave.
Odessa, TX 79762**

**Sermones y Artículos IV
Páginas 47-56
Copyright, 1991
www.waynepartain.com**

**Publicado en este formato
Por Lorenzo Luévano Salas
www.vrg.us/Luevano**